

JUNTA ACLARATORIA

LPL-0017/2025



“Arrendamiento Puro De Vehículos Blindados”

APERTURA: Siendo las **11:30 horas** del día **martes 25 de Febrero del 2025 dos mil veinticinco**, reunidos en el Centro Administrativo Tlajomulco, esto es en la finca marcada con el número 70 de la Calle Higuera, Colonia Centro, primer piso, Dirección General de Recursos Materiales, en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco previamente citados y reunidos para llevar a cabo la correspondiente **JUNTA ACLARATORIA**, se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen en la presente Acta, con objeto de celebrar la Junta de Aclaraciones de la convocatoria Licitación Pública Local mencionada al inicio de la presente acta de acuerdo a lo previsto por el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el apartado FECHA Y LUGAR DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LAS BASES de la Convocatoria de Licitación.

ASISTENCIA. A este acto asisten Ing. **José Rafael Martínez Valencia**, Director General de Recursos Materiales de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, quien preside y da inicio a esta junta y comunica que de conformidad con el artículo 63 fracción III de la Ley de la materia solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria a las personas que hayan presentado el escrito con sus preguntas y que se haya recibido en los términos establecidos; **Humberto Palafox Hernández**, Representante del Órgano Interno de Control y **Oscar Esteban Delgado Enriquez**, Representante del área requirente.

DESARROLLO. Se hace constar que en el presente acto que nos ocupa no se presentaron preguntas.

CIERRE: Sin más asuntos que tratar se da por terminada la Junta Aclaratoria siendo las 11:35 del 25 de febrero de 2025 dos mil veinticinco, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

Por el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga:

Nombre y cargo	Firma
Oscar Esteban Delgado Enriquez En Representación del Área Requirente	
Ing. José Rafael Martínez Valencia , Director General de Recursos Materiales	
Humberto Palafox Hernández Representante del Órgano Interno de Control	

Licitantes que asistieron y recibieron copia de la presente Junta Aclaratoria:

	Licitante	Nombre	Firma
1	KAPPA BUSINESS INTEGRATOR	JORGE LUIS GUELLA CAZARES	

Zapopan, Jalisco a 25 de febrero de 2025

Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
Presente.

At'n: Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga

Declaro bajo protesta de decir verdad, que cuento con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, quedadno en poder, el mismo, de la dirección, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica; en el Acto de Junta Aclaratoria de las Bases a nombre de mi representada **Kappta Business Integrator, S.A. de C.V.** en mi carácter de **representante legal** asimismo, manifiesto que ni yo, ni mi representada nos encontramos en ninguno de los supuestos establecidos en el artículo 52 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

NOMBRE.	APELLIDO PATERNO.	APELLIDO MATERNO.	CARGO.
Jorge Luis.	Guerra.	Cázares.	Administrador general.
Luis Enrique.	Guerra.	Cázares.	Representante legal.

Atentamente



Jorge Luis Guerra Cázares
Representante Legal